

—El domingo próximo, á las 6 habrá comunión general en la iglesia de San Lucas, pronunciando la plática preparatoria el Rdo. D. José Sala Pbro. beneficiado de la Catedral.

—El domingo por la madrugada fué asesinado en su propio domicilio calle de Caldereros, número 4, el conocido portero del Teatro principal, D. Ramón Mirambell. Distintas son las versiones que han circulado estos dias sobre el hecho objeto de todas las conversaciones, siendo la mas autorizada la que supone haberse cometido el homicidio en la cocina del interfecto, pudiendo éste salir hasta la acera de enfrente su casa en donde fué hallado cadáver, presentando cinco grandes cuchilladas, una en la cabeza, dos en la parte posterior del cuello, una en el rostro y otra en la garganta. El Juzgado en unión del Fiscal señor Casamada y avisado por el sereno D. Manuel Corredor se personó inmediatamente en el lugar del suceso, empezando á instruir las primeras diligencias el actuario D. Fernando Casadevall. En honor de la verdad debemos confesar que el tribunal ha trabajado extraordinariamente para descubrir al autor ó autores del crimen, esperando fundadamente que no tardará en haberlos. Motivos fáciles de comprender nos vedan entrar en detalles y suposiciones que debidamente esclarecerán los curiales. El hecho ha despertado general indignación en esta capital y los hermanos del interfecto han recibido inequívocas muestras de pésame á las que nos asociamos.

—El dia 14 de los corrientes cantó su primera misa en Lladó el Rdo. D. Paladio Petit y Riera Pbro., siendo el Presbítero asistente su primo D. José Callís, ecónomo de Figueras y sus Ministros los reverendos D. Paulino de Batlle y D. Juan Suñer. Apadrinaron al nuevo celebrante el consecuente tradicionalista D. Estanislao Vayreda y doña Magdalena Duran.

A las 10 empezó la función, precediendo el canto de un responso sobre la tumba de la madre del nuevo Sacerdote y otro para los fieles difuntos de Lladó, lo que sorprendió agradablemente al público en extremo enternecido.

Despues del canto á dos coros del himno *Veni creator Spiritus*, principió la misa de José Cosme de Benito, ejecutada magistralmente por la capilla de la Catedral bajo la dirección de su Maestro el Rdo. don Miguel Rué, tomando parte muy principal el tenor Rdo. D. José Corominas y los sochantres Rdo. D. Florencio Llaó y D. Simeon Ros.

El orador sagrado fué nuestro amigo el respetable Rdo. D. José Sala,

beneficiado y tenor de esta Santa Catedral, ocupando por vez primera la cátedra del Espíritu Santo. Después de explicar la altísima dignidad sacerdotal, probó con argumentos irrefutables que el sacerdote católico es amante y defensor de la civilización, del progreso y de la libertad verdadera; y no del libertinaje que produce las bombas Orsini, con toda clase de males. Verdaderamente el Rdo. Sala fué felicísimo en su peroración, luciendo sus buenas cualidades oratorias y coronándose de gloria ante sus compatriotas de Lladó.

Durante el *Te-Deum* una multitud inmensa desfiló por delante del celebrante, besándole sus manos sagradas, á pesar de estar el pueblo de Lladó en plena siega; testimonio fiel de la religiosidad de aquel laborioso pueblo y de las simpatías hacia el nuevo sacerdote y su familia.

—Anoche y con motivo de la verbena de San Juan en el acreditado Hotel del Comercio se inauguró el servicio de las cenas en el delicioso jardín de aquel establecimiento, y al igual que los años anteriores se servirán sorbetes los jueves y domingos como parte del *menú* del día.

No dudamos que la mesa exquisita del Comercio ha de verse favorecida con esta nueva tentación al paladar.

—Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido del ilustrado Delegado de esta provincia señor Solano y por encargo del ministro del ramo, un ejemplar de los Presupuestos generales de la Nación para el próximo ejercicio, leídos hace pocos días en el Congreso. En la obra del señor Navarro Reverter á falta de otras condiciones se observa sinceridad y franqueza, no ocultando los peligros y abordando de frente las dificultades y penurias del Tesoro. Agradecemos la atención.

—Segun telegramas de Lisboa se trata de concertar una alianza entre Rusia, Francia y España para hacer frente á las odiosas pretensiones de ingerencia yankee en los asuntos cubanos.

En caso de confirmarse la noticia ya veremos como los Estados tocinos amainan velas y no entran ni aun que se lo aconsejen frailes mer-ganescos en la casa del vecino.

—Anoche con la animación de costumbre se bailaron sardanas en la calle de la Rutlla.

—Ha fallecido la esposa del señor Romero Robledo. Con tan doloroso motivo este ilustre político ha recibido señaladas muestras de lo que se le quiere en Madrid y provincias.

—D. José Feliu y Codina está preparando una comedia titulada: «Batalla de clowns» que estrenará la Compañía del Sr. Mario.

—La villa de Palamós celebra su fiesta mayor hoy y los dos días siguientes. Para amenizar los bailes, sardanas y conciertos que con tal motivo tendrán lugar, ha sido contratada la reputada orquesta *Unión Casanense* de Cassá de la Selva. La misma *Unión Casanense* está contratada para la fiesta de Hostalrich que se celebrará en los días 2 y 3 del próximo julio.

—D. Arturo Fernandez Careaga, ha sido nombrado maestro armero de primera clase del regimiento infantería de Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza.

—Añuncia el Comisario de guerra de Figueras para el 27 del actual, la venta en subasta oral de 18.431 kilogramos de pajuzo, 25 de trapo de algodón, 24 de trapo de jerga, 36 de trapo de lana, 50 de leña vieja, 26 de hierro viejo y 2.500 de vidrio.

—El señor Castellanos ha leído en el Congreso un proyecto de ley autorizando al gobierno para realizar cuantas operaciones de crédito estime necesarias á fin de atender á los gastos que origine la pacificación de la isla de Cuba, quedando afectas á estas operaciones cuantas notas figuran en los presupuestos de la Península y en los de Cuba.

—El 30 del corriente espira el plazo para proveerse de las patentes de alcoholes, aplicándose despues de este día el procedimiento ejecutivo á los que no hayan cumplido con aquella formalidad. Vienen obligados á proveerse de patentes todos los que expenden ó utilizan alcoholes, aguardientes y licores. Las patentes se expenden en los Estancos Plaza de la Constitución, Cort-Real y representante Beatas I. entresuelo, formalizadores en la Administración de Hacienda.

Las patentes establecidas son: Por Casinos y Círculos de recreo, 40 pesetas.—Cafés, fondas y almacenes en que se vendan dichos artículos al por menor, aunque también se vendan al por mayor, 25 pesetas.—Restaurants, colmados, establecimientos de venta de fiambres finos y tiendas llamadas de montañeses que expendan aguardientes y licores, 20 pesetas.—Tiendas de ultramarinos y comestibles y demás en que se vendan al por menor por botellas ó litros 10 pesetas.—Tabernas, bodegones, paradores y tiendas de abacería en que se venden por copar, 8 pesetas.—Puestos en la vía pública 6 pesetas.

—Dice la prensa barcelonesa, que el Sr. Galvez Gonzalez nombrado gobernador civil de esta provincia, ha permutado su destino con el de Tarragona Sr. Saúco.

—Hé aquí el orden con que se celebrarán los exámenes públicos del presente curso, en las Escuelas municipales de esta ciudad.

Escuela práctica, á cargo de D. Esteban Isern, el dia 27 del corriente.

Escuela de niñas á cargo de D.^a Margarita Taberner, dia 30 del corriente.

Escuela de niños á cargo de D. Francisco Rogés, dia 4 de Julio.

Escuela de párvulos, á cargo de D.^a Rosa Sensat, dia 9 de Julio.

Escuela de niñas de la plaza del Aceite, dia 11 de Julio.

Escuela de niñas á cargo de D.^a Josefa Casals, dia 36 de Julio.

Escuela de niños á cargo de D. José Dalmau Cárles, dias 18 y 19 de Julio.

—Ninguno de los buques de guerra fondeados en Barcelona, excepto el *Pelayo*, reúne condiciones para que permanezcan en ellos cierto número de detenidos, por cuyo motivo se dice que se ha desistido de conducir á ningun anarquista á bordo de los mismos.

—El Museo Episcopal de Vich se ha enriquecido últimamente con hachas de bronce, puntas de flecha del mismo metal, un capitel corintio de mármol, una patera, dos *ampullas* y un vaso de vidrio antiquísimo, además de dos ánforas y de un anillo de bronce que imita la forma de una serpiente mordiéndose la cola.

—Segun leemos en el *Diario del Comercio*, es muy aflictiva la situación de los toneleros todos de Cataluña. La falta casi absoluta de exportación de nuestros vinos á la grande Antilla ha obligado á suspender la construcción de envases que en *centenares de miles* producían los talleres de Villanueva y Geltrú, Vendrell, Vilafranca, Torredembarra, Altafulla, Reus, Tarragona, etc., etc.

Posarán quizás de 15.000 los obreros en huelga forzosa y en situación verdaderamente terrible. Muchos talleres y tiendas se han dado de baja en la contribución, pues quien no trabaja, ni tiene para comprar un pedazo de pan, mal puede tributar.

LA EXCMA. SEÑORA MARQUESA DE CERRALBO

Una triste nueva nos trajo anteayer el telégrafo. La señora Marquesa después de recibir la bendición Apostólica y los consuelos todos de la Religión divina entregó su alma á Dios, anteayer á las ocho de la mañana.

Sus hermosas dotes, sus relevantes prendas, reverdecimiento de aquellas que realzaron las simpáticas figuras de las damas castellanas,

encanto y belleza y honor constituían de la aristocracia rancia y genuina de la España. Identificada en absoluto con las opiniones levantadas de su ilustre esposo, era su firme auxiliar y poderosa compañera en la obra magna de la reorganización del partido carlista, cuyos principios quería y adoraba con el convencimiento y amores de verdadera creyente y apóstol de la acción y del ejemplo.

Sus virtudes la habían conquistado un puesto preeminente en las simpatías de la sociedad madrileña y en toda España que llora acongojada su muerte como la desaparición de algo raro en esta sociedad decadente y enfermiza: un carácter entero y un corazón grande.

Nosotros lloramos su muerte como la de una compañera querida y al igual la sienten con verdadero dolor todos los tradicionalistas.

EL BALUARTE envía al egrégio Delegado de D. Carlos el testimonio de su sentimiento intenso y recomienda á las oraciones de sus amigos y lectores el alma de la difunta que, cristianamente discurriendo, disfruta ya en el Cielo el premio y galardón eternos á sus virtudes y merecimientos.

(De *El Noticiero Universal*).

Madrid, 22.—Funesto desenlace ha tenido la enfermedad que hace bastantes días venía sufriendo la señora marquesa de Cerralbo. Ayer pasó á mejor vida la ilustre dama, y apenas esparcida por la capital la triste nueva, el palacio de la calle de Ferraz se vió convertido en un jubileo del dolor. Carlistas y no carlistas, aristócratas y no aristócratas, cientos de personas de todas las clases sociales acudieron á inscribirse en las listas de pésame, significando cuanto era su pesar por el fallecimiento de la que fué modelo de señoras cristianas.

El Duque de Madrid ha enviado á su representante un cariñosísimo telegrama, y de provincias llegan sin cesar despachos expresivos del sentimiento causado en todos los partidarios de D. Carlos por esta desgracia.

La minoría carlista, la junta del Circulo, las juntas provincial y local, la redacción de *El Correo Español*, se han constituido en guardia permanente en la capilla mortuoria, instalada en uno de los salones del palacio.

El entierro, que será hoy, promete ser una manifestación en la cual tomarán parte todos los hombres de todos los partidos, pues en todos tiene grandes y leales amigos el marqués de Cerralbo.

Al palacio del marqués de Cerralbo acuden continuamente comisiones carlistas á expresar su dolor por la muerte de la marquesa de dicho título.

Son muchas y valiosas las coronas recibidas para que figuren en el entierro, llamando la atención la dedicada por el duque de Madrid y las de la minoría parlamentaria del partido, de las Juntas, del Círculo, de *El Correo Español* y de los amigos que en Cáceres tiene el Marqués.

El ilustre prócer puede estar seguro de que su pena es compartida por cuantos le conocen.

El entierro de la señora Marquesa de Cerralbo verificado anteayer tarde revistió gran solemnidad.

El número de coronas ha sido considerable.

Han concurrido al acto los señores general Azcárraga, Pidal, Silvela, duques de Sexto, de Bivona, de Bejar, de Denia, de la Seo de Urgel, de Tamames, Terranova, Rivas, de la Union de Cuba y de Medinasidonia; vizconde de los Asilos, marqueses de Aranda y Sardoal; señores Castellanos, Mesa, Torrecilla, Goicoerrotea, Sala, Santa Cristina, García Barzanallana, Santillana y otros muchos; todos los carlistas y gran número de hombres políticos de todos los partidos, excepto del republicano.

Telegramas de pésame

El marqués de Cerralbo ha recibido un telegrama de D. Carlos que dice así:

«Tomamos vivísima parte en tu gran dolor por la muerte de tu virtuosa esposa, y nos asociamos al inmenso duelo de tus hijos, uniendo nuestras oraciones á las vuestras.»

También ha recibido numerosos telegramas de provincias, y entre ellos uno muy expresivo del señor cardenal-arzobispo de Toledo.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

Noticias de Cuba

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, en el que se confirma la noticia del encuentro librado por el comandante Gonzalez Gelpí en Peralejo contra numerosas fuerzas.

—El coronel Valcarcel, en el potrero «Lomas», cerca de Candelaria, batió al enemigo, causándole muchas bajas.

Los nuestros tuvieron tres heridos.

—En Las Villas se han presentado á indulto cinco insurrectos con armas.

—En Jovellanos se han presentado también á indulto varios individuos sueltos.

—Cerca de Jaruco fué alcanzada la partida de Aguirre por la columna Prada, que la era muy inferior en número, y fué batida, desalojada de sus posiciones y puesta en dispersión.

El enemigo dejó en poder de la columna el campamento que allí tenía establecido, en el cual había gran cantidad de víveres y municiones, y abandonó 19 muertos en el sitio de la lucha.

—En Bolondrón encontró la columna Aldea á varias partidas rebeldes, batiéndolas y causándolas 10 muertos y dos prisioneros.

—El barrio de Santo Tomás de Viñales fué atacado por fuerzas insurrectas, las cuales fueron valerosamente rechazadas por el destacamento que guarnecía el fortín situado en dicho punto, viéndose obligados á huir dejando algunos muertos.

—Asegúrase que las partidas mandadas por Antonio Maceo se dirigen hacia Candelaria con intencion de forzar el paso de la línea de Mariel, yendo á su alcance, para impedirles realizar sus propósitos varias columnas.

A ciencia cierta, no se sabe en la Habana el paradero exacto del famoso cabecilla.

—En los dos últimos dias se han presentado á indulto en diferentes puntos de la isla 19 insurrectos.

—El inspector general de Sanidad militar de Cuba, doctor Losada, entiende que son infundados los rumores alarmantes circulados acerca de la situación sanitaria del ejército. En la actualidad hay seis mil soldados enfermos, lo cual da una proporción del 5 por 100 que no es exagerada.

Además, están funcionando en la isla 42 hospitales dotados de todos los adelantos modernos en la ciencia de curar.

Recientemente han llegado á registrarse hasta 379 casos de una enfermedad sospechosa, desconocida que se presenta con caracteres benignos.

—Asegúrase que el general Weyler ha pedido se le envíe un batallón de Plaza y una batería de Montaña. Oficialmente no consta esta petición.

EL ACTA DE OLOT

(Conclusión).

El monte del marqués

También se ha protestado de lo ocurrido en el pueblo de Juanetas. Al lado de ese pueblo tiene el señor marqués de Monistrol un monte que fué motivo para un pleito con el pueblo, y no sé que les haya perdonado los

gastos, porque en los presupuestos anuales se consigna una cantidad para ese objeto.

En vísperas de la elección se abre el monte para cortar leña, y al día siguiente de terminada se cierra. Diciendo esta vez los electores de ese pueblo al marqués de Monistrol que no creían en ofrecimientos porque ya sabían lo que pasaba luego, el señor marqués de Monistrol mandó á su apoderado con poderes ante el notario para certificar al pueblo de que siempre podrían entrar á cortar leña.

Este contestó que no quería aceptar la oferta porque estaba decidido á votar en contra; y si el señor marqués de Monistrol solo obtuvo cuatro votos, cuando no debió tener ninguno, es porque se compraron. (*El señor Fernandez Villaverde*: Eso es completamente inexacto.) Eso es verdad. (*El Sr. Fernandez Villaverde*: No es verdad.) ¿Me contará á mi S. S. lo que ha pasado en el distrito de Olot? Es verdad. (*El Sr. Fernandez Villaverde*: Ya le he contado á S. S. lo necesario.) Lo que yo puedo decir es que siempre que ha habido promesas de dinero yo lo he sabido, porque venían á preguntarme si yo daba lo mismo, en cuyo caso me votarían, y he contestado invariablemente que no daba ni un cuarto.

Los mismos periódicos liberales, enemigos míos, han confesado que he tenido la franqueza en los pueblos de decir que jamás prometía mas que lo que podía dar. De modo que yo sé las cantidades ofrecidas en cada pueblo, y si quiere S. S. las leeré. (*El Sr. Fernandez Villaverde*: No basta que S. S. lo diga para que se crea.) Con la misma autoridad que S. S. puedo hacer afirmaciones. (*El Sr. Fernandez Villaverde*: Pero yo no he dicho nada semejante.) S. S. ha afirmado que entregaron 30 nombramientos de delegados á la Junta carlista de Gerona. A ver donde está la prueba; S. S. no puede probarlo mas que con su palabra. De manera que si el Sr. Fernandez Villaverde puede hacer afirmaciones bajo su palabra, yo puedo hacer lo mismo. (*El Sr. Fernandez Villaverde*: No he hecho ninguna personal.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Lastres): Ruego á S. S. que se dirija al Congreso.

El Sr. LLORENS: ¿Y no es personal que á una Junta carlista se la han entregado 30 credenciales de delegados? ¿No es personal llamarme candidato ministerial?

Para explicar la circular de la Junta carlista que ha leído el Sr. Fernandez Villaverde, tengo que referir antes otro hecho citando personas; y advierto á S. S. que para mi tiene gran interés el que todo lo que voy diciendo se publique en Gerona y en Olot, por lo que tengo buen cuidado de no afirmar más que lo que me consta de cierto, cosa ya antigua; porque sabe el Congreso que así lo hago, puesto que he tenido la fortuna de que jamás ha podido desmentirse nada de lo que yo he afirmado.

Cartas son cartas...

Existe en Argelaguer un rico banquero llamado el Sr. Lliurella, el cual, por resentimientos personales, manifestó que no quería apoyar al señor

marqués de Monistrol. Dos veces le telegrafió el marqués pidiéndole su voto, y otras tantas retiró la negativa. Pues á pesar de esto, el día de la elección circuló por el pueblo una carta de dicho señor recomendando á sus colonos que votasen al señor marqués de Monistrol. ¿Y qué sucedió? Que al llegar yo á Gerona se me presentó á decirme lo que no tenía necesidad de contarme, porque sabiendo su seriedad supuse desde el primer momento que la carta era falsa y que habían suplantado su firma. Y así era, en efecto.

Circulares curiosas.

Pues con la circular de la Junta que ha leído el Sr. Fernández Villaverde pasa lo mismo, y voy á demostrarlo. En primer lugar, cuando una Junta carlista tiene que dar órdenes no las firma jamás el secretario de la Junta, que no tiene autoridad para ello, sino el presidente; y en segundo lugar, en esa circular se habla como de tiempo pasado respecto del supuesto apoyo que el gobernador me ha dado, y como de tiempo venidero del apoyo del partido carlista á uno de los diputados liberales por Gerona, y demasiado comprenderá el Sr. Fernández Villaverde que en una Junta como ésta, de la que forman parte los primeros abogados de Gerona, no se comete una incorrección ó un descuido de esta clase.

Además de todo esto, para que una circular pueda ser obedecida por los carlistas no se imprime en hojas sueltas, se publica en el diario *EL BALUARTE*, que es el órgano oficial del partido carlista de Gerona; y si no se cree prudente publicarla, claro está que mucho menos se ha de imprimir aparte y repartir por las calles.

No se moleste el Sr. Fernández Villaverde, que veo que está enseñando esa circular con el membrete, porque eso no prueba nada; membretes de toda clase se ponen en cualquier imprenta, y si S. S. quiere, mañana puedo yo tener una resma. Esto me obliga que yo cuente otro hecho semejante ocurrido también en unas elecciones, y si testimonio hiciere falta que no lo hace, de lo que voy á decir, yo podría apelar al de alguna persona que me está escuchando y que no pertenece por cierto, al partido carlista.

Por consecuencia de un acuerdo tomado, la Junta carlista de Valencia se negó en absoluto en unas elecciones á dar los votos á un candidato á diputado, y con gran extrañeza vimos que en un pueblo había obtenido una votación nutridísima aquel mismo señor. Se reclamó al presidente de la Junta para saber lo que había pasado, y presentó un membrete como ese: *Dios, Patria y Rey*, con una firma muy bien falsificada del presidente de la Junta provincial. De modo que ya ve S. S. el valor que se puede dar á ese documento. Para que lo tenga había de aparecer publicado en los diarios oficiales carlistas ó en orden manuscrita secreta, y entonces se obedece; de lo contrario sería un papel tan solo.

Errores aritméticos

Y voy á ocuparme de lo relativo al pueblo de Mieras. Pertencen los dos pueblos, el de Mieras y el de San Miguel, á un valle de los que componen el distrito de Olot, cuyas ideas son tan conocidas del señor marqués de

Monistrol, que en los dos viajes que hizo al distrito no se atrevió á bajar á estos pueblos, que conocen en el país con el nombre de *Navarra petita*, porque allí todos los habitantes, todos, son carlistas, hasta tal punto que es verdad que el señor marqués de Monistrol no encontró, cuando mandó sus agentes, quien voluntariamente quisiera repartir sus candidaturas. En esa acta que hay ahí, á pesar de que el Sr. Villaverde ha asegurado que no existe el núm. 2 repetido, lo está. Voy á leérselo á S. S., si me hace el favor del documento. (*El Sr. Fernández Villaverde: ¿La lista de votantes?*) Sí, señor. (*Pausa.—El Sr. Fernández Villaverde entrega á un hujier varios papeles que pasan á manos del orador*). Tenía razón completa, como en todo lo que ha dicho, el Sr. Gutiérrez de la Vega. Dice así, y ahora devolveré á S. S. el acta para que vea su error: «Votantes y número en la lista», en la forma que lo ha explicado S. S.: «Uno y dos. Cadarret Junca (Juan)». Número 1 en la votación y 2 en la lista: «Número 15 en la votación y 2 en la lista: Abel Soler (Pedro).» Parece imposible que habiendo tenido S. S. en la mano esta lista haya afirmado tan rotundamente que el Sr. Gutiérrez de la Vega se equivocaba.

De manera que hay 169 electores y 168 números, y aun me parece, no tengo seguridad, que el número 27 también está repetido. Entonces quedarían 168 números y 170 electores.

Sobre las listas de votación no tengo que hablar. S. S. trae dos perfecta, totalmente equivocadas; yo otras dos, en las cuales consta que tuve 144 votos. S. S. no quiere dar fe á estas dos; yo no le doy fe á las otras. He terminado.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Mayá—J. C. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.
 Castell de Ampurdá—M. G. Pbro. Pagado fin Diciembre 96.
 Olot—A. A. Pbro. Pagado fin Diciembre 96.
 Palau Sabardera—J. G. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.
 San Privat de Bas—J. J. Pagado fin Setiembre 96.
 Jafre—N. Ll. Pbro.—J. P.—M. H.—Pagado todos fin Setiembre 96.
 Cabanellas—T. B. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.
 San Pedro de Osor—J. S. D. Pagado fin Junio 96.
 Palamós—F. P. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.
 Salt—J. C. Pbro. Pagado fin Junio 96.

REGISTRO CIVIL

Día 22.—*Nacimientos:* Varones, 0.—*Hembras,* 0.—*Defunciones:* Ramón Mirambell 39 años. Narciso Barris 46 años.
Día 23.—*Nacimientos:* Varones, 0.—*Hembras,* 0.—*Defunciones:* Juan Viñolas 61 años. José Gerigó 30 años. María Vilar 72 años. Cándida Font 70 años. María Raset 27 años.

Matas.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA. Dia 23 Junio 1896.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado
Interior.		63'70		Almansas 5 por 100.	00'00
Exterior.		76'47		Francias 6 por 100.	95'25
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100.	55'00
Cubas, emision de 1886.	86'87			Cédulas no hipotec. 6 por 100.	00'00
Cubas, idem de 1890.	72'87			Orenses 3 por 100.	00'00
Acciones.				Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior.	00'00
F.-C. Norte de España.		27'50		Bolsas extranjeras.	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		20'40		PARIS. { Giros.	18'50
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		10'85		PARIS. { Renta Exterior.	64'18
				PARIS. { Accs. f.-c. Norte Esp.	112'00
				LONDRES. Giro.	29'82
Oro.				Cupones.	
Centenes Alfonso.	17'00	} Se toman. }		Cubas ambas emisiones	17'00
Centenes Isabelinos.	00'00			Exterior.	17'00
Onzas.	18'00			Interior y Amortizable	7'00
Cuartos.	17'70				
Oro pequeño.	00'00				
Aumento.	00'00				
				Beneficio id. daño.	
				Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal	

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 20 de Junio de 1896.

Oro.	Operaciones.	Cupones.
		VENCIMIENTO PRÓXIMO
Centenes Alfonso.	15'75 por 100	Operaciones.
Onzas.	16'75 » »	Billetes Hip. Cuba.
Centenes isabelinos.	20'25 » »	Exterior.
Monedas 20 pesetas.	16'35 » »	Interior y Amort.
Oro pequeño.	12'75 » »	
	(Precios de compra).	Giros.
		Operaciones.
		Francos 8 dias vista.
		Libras 30 dias vista.

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPANA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	8.705,000 »
Primas á recibir.	74.287,038 »
TOTAL DE GARANTÍAS.	92.992,038 »
Capitales asegurados.	15.127.713,242 »
Siniestros pagados.	194.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24
 Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

GRAN CERERIA



ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país, en **CERAS PURAS DE ABEJAS** para el **CULTO CATÓLICO**, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbón» **BLANQUEO DE CERAS** en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan.

Ceras Amarillas de todas procedencias para el blanqueo y otras Industrias puras de Abejas.—(Estearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)

FÁBRICA DE BUJIAS Esteáricas y Transparentes, Blancas y de Colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones. Casa fundada en 1838. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES

12 MEDLLAS de primera clase **Salvadó y Sala** PRINCESA, 40 BARCELONA

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

**Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.**

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *istémismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias
frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT

Cloro-boro-sódicas á la Cocaina.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

ZACARÍAS SOLÁ.—Ofrece sus servicios como PLATERO DORADOR

Plaza de la Independencia, 14.—Gerona.

Certificaciones múltiples firmadas por Ilustrísimos Prelados cuyo tomo de rúbricas se pone de manifiesto á las personas interesadas, garantía son de una experiencia artística que deben aprovechar cuantos se interesen por una ornamentación cuyo cincelamiento aparezca como nuevo, ya sean Custodias, Cálices, etc., etc.

Se acude lo mismo á los templos y casas particulares de lejano pueblo que á los de la Ciudad.

Se renueva y arregla todo objeto, artístico de oro, plata, ú otro metal.

TALLER: *Plaza de la Independencia, 14.* — GERONA.



EL ARTE CRISTIANO **Vayreda y C.^a**

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido

Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 23 (á las 9 mañana).—Algunas personas caracterizadas afirman que el pensamiento del gobierno consiste en mandar á Cuba, terminadas las lluvias, cien mil hombres en varias expediciones, que saldrán en breves intervalos.

Dichas expediciones comenzarán á salir á últimos de agosto y para octubre se quiere que se encuentren en la isla de Cuba ó en camino para la misma hasta 80.000 hombres, y el resto se enviará antes de enero.

El general Azcárraga organiza con actividad estos refuerzos. Con la primera expedición se mandará un importante contingente de ingenieros para practicar obras de defensa y fortificaciones.

Dícese que para formar las referidas expediciones de 100.000 hombres se acudirá á los excedentes de cupo de los reemplazos de 1895, 1894 y 1893, y tal vez se recurra á la segunda reserva.

—Telegrafían de Nueva York que el *Herald* publica telegramas de la Habana dando cuenta que el general Lee, cónsul de los Estados Unidos en aquella plaza, ha enviado á su Gobierno dos informes, uno secreto y otro oficial, acerca de la situación de la isla de Cuba.

En el primer informe, destinado directamente á Mr. Cleveland, dícese que Mr. Lee hace tales indicaciones acerca de lo que los Estados Unidos debieran hacer en la isla, que bien pudiera ser esta base para una intervención armada de la Unión en los asuntos de la gran Antilla.

En el informe segundo se consigna que España es imponente para dominar la insurrección y proteger las vidas y haciendas de los súbditos americanos, indicándose la necesidad de llegar á la autonomía de Cuba en análogas condiciones como el Canadá está constituido, como la única solución de la guerra.

Añade el informe segundo que en el caso de que España persista en sostener su dominación en Cuba, es deber de humanidad poner fin á los actuales procedimientos de hacer la guerra. En caso de que los prisioneros americanos no sean tratados de mejor manera por las autoridades, será llegada la hora de reconocer la beligerancia de los rebeldes.

—Una columna, al mando del comandante Portilla, ha preso en Cuatro Ojos á varios bandoleros.

—El comandante de la guardia civil, señor Jaime, en un reconocimiento que practicó en Cañas, mató á cuatro rebeldes.

—El teniente coronel señor Machadó ha derrotado en Matanzas á la partida de Aguirre, haciéndole dos muertos y un prisionero.

—Una columna, formada por el batallón de Guadalajara y un escuadrón de Galicia, batió á dicha partida, según ya hemos dicho, tomándole un campamento y varios caballos.